

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XII DIRECCIÓN REGIONAL PUNTA ARENAS
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77319832930**

GABRIEL ORLANDO ZUNIGA ARISMENDY

PUNTA ARENAS, PUNTA ARENAS

HOSTAL

**AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE SERVICIOS
HOTELEROS EXENTOS DE IVA**

PUNTA ARENAS, 16/09/2019

RES. EX. N° 77319096880 /

VISTOS: La solicitud de fecha 29 de agosto de 2019, presentada por don Gabriel Orlando Zúñiga Arismendy RUT. N°, , mediante la cual solicita la inscripción al Servicio de Impuestos Internos en el Registro de Empresas Hoteleras, Exentos de IVA por servicios prestados a turistas extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile, por razones que expone en presentación, lo dispuesto en el Art. 6°, letra B, N°5 del Código Tributario.

Lo dispuesto en el artículo 6°, letra B) n°5, del Código Tributario y lo señalado en el artículo 12°, letra E) N°17 del D.L. 825 sobre Impuestos a las Ventas y Servicios.

Con lo relacionado, y

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con los antecedentes de autos y las disposiciones legales e instrucciones vigentes sobre la materia, informe s/n de fecha 06-09-2019, emitido por el Departamento de Asistencia, se estima que el contribuyente cumple con los requisitos para ser incorporada en el Registro de Servicios Hoteleros Exentos de IVA del Servicio de Impuestos Internos.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

INCLÚYASE a don Gabriel Orlando Zúñiga Arismendy RUT. N°, , en la Nómina de Empresas Hoteleras, con motivo de Servicios prestados a turistas Extranjeros sin domicilio ni residencia en Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



**ROSA ANGELICA SANTANA BARRIENTOS
DIRECTOR REGIONAL (S)**



Distribución

**GABRIEL ORLANDO ZUNIGA ARISMENDY
DEPTO. ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
EXPEDIENTE**

INUTILIZADA



INUTILIZADA